

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SAN ESTEBAN DE GORMAZ**

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de julio de 2012, se ha aprobado el proyecto de la obra de “Demolición edificio entre medianerías en Calle Mayor, 51-53 de San Esteban de Gormaz”, redactado por el Arquitecto Municipal D. Sergio Louzán Saavedra, con un presupuesto de ejecución por contrata de 26.413,66 euros, más IVA, con la prescripción señalada por la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León de fecha 31 de mayo de 2012. Se somete el mismo a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

San Esteban de Gormaz, 30 de julio de 2012.– El Alcalde, Millán Miguel Román. 1893

BOPSO-91-10082012